



Datos Relevantantes de la Sesión 03
COMISIÓN PERMANENTE PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS				
	SEN. LISBETH HERNÁNDEZ LECONA				
	SEN. FERNANDO HERRERA ÁVILA				
2.- FECHA	08 de enero de 2014.				
3.- INICIO	11:37 hrs.	4.- TÉRMINO	14:21 hrs.	5.- DURACIÓN	02:44 hrs.
6.- QUÓRUM	33 Legisladores.				

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
De Senadores	3
2. OFICIOS	
a) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2
b) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
c) Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	2
d) De la Secretaría de Gobernación	2
3. OFICIOS CON ACUERDOS	2
4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	38
5. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
6. INICIATIVAS	7
7. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
8. PROPOSICIONES	21
TOTAL	82

1. **COMUNICACIONES**

De Senadores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN)	Remite el informe correspondiente a la visita realizada con la delegación mexicana del Senado de la República a la Conferencia sobre Cambio Climático de Naciones Unidas, COP 19, llevada a cabo en Varsovia, Polonia.	Cámara de Senadores
2	Sen. Miguel Ángel Chico Herrera (PRI)	Remite el informe correspondiente a los trabajos realizados en la duodécima asamblea general de la Confederación Parlamentaria de las Américas y la undécima reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, celebrada en Brasilia, Brasil.	
3	Vicepresidente	Remite el informe de actividades de la Comisión Especial para el análisis y seguimiento de las finanzas públicas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.	

2. **OFICIOS**

a) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	Administrador Central de Destino de Bienes	Por la que informa que en noviembre de 2013 el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, destinó únicamente mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y no transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.	Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores.
2	Subsecretario	Remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a noviembre de 2013, la recaudación federal participable que sirvió de base para calcular el pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de éstas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, la evolución de la recaudación para noviembre de 2013 y la información de finanzas públicas y deuda pública a noviembre de 2013.	Comisión de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

b) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	Presidente	Remite el informe especial sobre los grupos de autodefensa y la seguridad pública en Guerrero.	Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para su conocimiento y a las Comisiones de Derechos Humanos y de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores.

c) Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	Secretario Ejecutivo	Remite el informe de la evaluación estratégica de la política pública de microcréditos del gobierno federal, 2009-2012.	Comisiones de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y de la Cámara de Senadores.
2		Remite los indicadores de acceso y uso efectivo de los servicios de salud de afiliados al Seguro Popular.	

d) De la Secretaría de Gobernación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el tratado de extradición entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de República Dominicana, firmado ad referendum por el plenipotenciario de México el 23 de julio de 2013.	Cámara de Senadores
2		Remite el acuerdo sobre el establecimiento del Instituto Global para el Crecimiento Verde, firmado ad referendum el 12 de octubre de 2012 por el plenipotenciario de México en Río de Janeiro, Brasil.	
3		Remite la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, adoptada el 8 de diciembre de 2012 en Doha, Qatar.	

3. OFICIOS CON ACUERDOS

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TURNO
1	Congreso del estado de Jalisco	Remite acuerdo por el que se solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con base en lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que se forme una comisión especial que atienda y dé seguimiento en específico al tema de los ex trabajadores migrantes que tienen derecho al reembolso del estímulo del Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.	Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para su atención.
2		Remite acuerdo por el cual se solicita que se instruya a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para revisar y ajustar del salario mínimo a efecto de que se recupere real y eficazmente el poder adquisitivo de los mexicanos.	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.

4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTO DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía	Por el que se exhorta al titular de Pemex, para que en los procesos de licitación de construcción de su flota menor y mayor, privilegie a la Industria Naval Mexicana, presentada por el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga (PAN) el 27 de septiembre de 2012 y aprobada el 13 de diciembre de 2013 (LXII Legislatura)	Comisión de Energía, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento
2		Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Sonora y al Ejecutivo Federal, para que a través de la SHCP, se analicen y, en su caso, adopten las medidas necesarias para extender el ámbito de aplicación del Programa "Sólo Sonora", a los límites de la entidad, presentada por el Dip. Faustino Félix Chávez (PRI) el 5 de noviembre de 2013 y aprobada la misma fecha. (LXII Legislatura)	Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento
3			Por el que se exhorta a los titulares de la SE, de la SHCP y de la SAGARPA, para que mediante la modificación de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, se grave nuevamente con una tasa de 20% el arancel de importación del Limón Persa (<i>Citrus latifolia</i>), presentada por el Dip. Genaro Ruíz Arriaga (PRI) el 26 de noviembre de 2013 y aprobada la misma fecha (LXII Legislatura)	Comisiones de Economía y de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTO DE ACUERDO	TURNO	
4	Secretaría de Gobernación	Coordinador de Enlace con el Congreso de la Unión de la Secretaría de Educación Pública	Por el que se exhorta al titular de la CONADE, para que investigue la presunta comisión de responsabilidades administrativas del titular de la Subdirección General del Deporte y funcionarios involucrados, asimismo, se exhorta a la SHCP, a liberar los recursos destinados a la infraestructura deportiva aprobados en el PEF 2013, presentada por el Dip. Jorge Rosiñol Abreu (PAN) el 26 de noviembre de 2013 y aprobada la misma fecha. (LXII Legislatura)	Comisiones de Deporte y de Transparencia y Anticorrupción, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.	
5		Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a las autoridades del estado de Veracruz, a respetar y garantizar los derechos políticos de las mujeres y la no violencia contra ellas, presentada por la Dip. Leticia López Landero (PAN) el 12 de marzo de 2013 y aprobada el 3 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento	
6		Gerente Jurídico Consultivo de Petróleos Mexicanos	Por el que la Cámara de Diputados solicita al director general de Petróleos Mexicanos que haga del conocimiento público las razones por las cuales se ha decidido cancelar en el plan de negocios 2014-2018 de la paraestatal la construcción de una refinería en Tula, Hidalgo, presentada por la Junta de Coordinación Política el 5 de noviembre de 2013 y aprobado la misma fecha (LXII Legislatura)	Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, para su conocimiento	
7		Director General Adjunto de Coordinación, Análisis y Normatividad de la Coordinación Nacional de Protección Civil	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Gobierno del estado de Guerrero, a fin de que se lleve a cabo la reconstrucción de los daños ocasionados por las tormentas Ingrid y Manuel en las comunidades indígenas de la región de La Montaña y Costa Chica de Guerrero, presentada por el Dip. Carlos de Jesús Alejandro (PRD) el 1 de octubre de 2013 y aprobada el 3 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para su conocimiento	
8		Directora Corporativa Comercial del Servicio Postal Mexicano de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Para declarar el próximo "2014, Año de Octavio Paz" y se realicen diferentes actividades alusivas al poeta, presentada por la Dip. Sonia Rincón Chanona (NA) el 22 de octubre de 2013 y aprobada el 3 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, para su conocimiento	
9		Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía	Por el que se exhorta a los titulares de la SE, de la SHCP y de la SAGARPA, para que mediante la modificación de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, se grave nuevamente con una tasa de 20% el arancel de importación del Limón Persa (<i>Citrus latifolia</i>), presentada por el Dip. Genaro Ruíz Arriaga (PRI) el 16 de noviembre de 2013 y aprobada la misma fecha. (LXII Legislatura).	Comisiones de Economía y de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados, para su conocimiento	
10		Gobierno de Coahuila	Directora para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación	Por el que la Cámara de Diputados condena las disposiciones de las autoridades del Municipio de Ciudad Acuña, Coahuila, que atentan contra los derechos humanos, a la libertad y a la diversidad cultural y social de sus habitantes, presentada por el Dip. Trinidad Morales Vargas (PRD), el 28 de febrero de 2013 y aprobada el 2 de octubre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
11		Gobierno de Jalisco	Secretario General de Gobierno	Relativo a la realización de actividades para conmemorar los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México, presentada por la Dip. Martha Lucía Micher Camarena (PRD) el 18 de septiembre de 2013 y aprobada el 22 de octubre de 2013. (LXII Legislatura).	Comisión de Igualdad de Género, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
12		Gobierno de Zacatecas	Titular de la Secretaría de las Mujeres	Por el que se exhorta a los titulares de los poderes ejecutivos y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que planeen, organicen y desarrollen un sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, presentada por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) el 22 de octubre de 2013 y aprobada el 3 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, para su conocimiento



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTO DE ACUERDO	TURNO
13	Gobierno de Zacatecas	Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano	Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales, para que favorezcan la implementación de una estrategia de movilidad integral en sus localidades, presentada por el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA) el 3 de abril de 2013 y aprobada el 2 de octubre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
14	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	Directora de Desarrollo Regional y Municipal	Por el que se solicita la implantación de medidas para proteger y difundir el ceremonial de la danza de los viejos de la Huasteca, dentro de las festividades del Día de Muertos, declaradas patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO, presentada por la Dip. Zita Beatriz Pazzi Maza (PRI) el 9 de octubre de 2013 y aprobada el 3 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura)	Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, para su conocimiento
15	Secretaría de Gobernación	Director General Adjunto de Estudios Inter-institucionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Relativo a implantar un programa especial para invertir en la reconversión de la actividad realizando acciones en pro de cultivos más sanos, con mejor tecnología, que permitan consolidar el cultivo de camarón en el noroeste del país.	Cámara de Senadores
16		Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud	Relativo a las acciones tomadas para contrarrestar el contrabando, la venta y la fabricación ilícita de productos del tabaco, así como implantar estrategias que prevengan, combatan y sancionen el contrabando, la venta y la fabricación ilícita de cigarrillos apócrifos.	
17		Director General Adjunto de Estudios Inter-institucionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Relativo al estatus que guardan los permisos que se hayan otorgado a embarcaciones extranjeras para la captura del calamar gigante, en aguas marinas adyacentes a Baja California Sur, y reforzar las acciones de inspección y vigilancia pesquera, así como la coordinación con las autoridades locales de Baja California Sur, que participan en la política de combate de la pesca ilícita.	
18		Director General Adjunto de Estudios Inter-institucionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Relativo a fomentar, promover y realizar acciones tendentes a la construcción, la mejora y el equipamiento de embarcaciones de mediana altura, así como implantar las artes de pesca selectivas, mediante el apoyo de programas de sustitución y modernización.	
19		Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres	Relativo a la implantación de políticas públicas con visión transversal y perspectiva de género a fin de lograr el empoderamiento de las mujeres rurales mexicanas	
20		Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional de la Procuraduría General de la República	Relativo a enviar un informe público que no vulnere el proceso de investigación, sobre los avances y resultados de la averiguación previa iniciada a partir de la denuncia presentada ante ese órgano ministerial, el 17 de abril de 2013, por el diputado Humberto Alonso Morelli contra 57 servidores públicos federales y estatales en Veracruz, por la probable comisión de delitos en materia electoral.	
21			Relativo a la denuncia presentada por el ciudadano David Jorge Aguilar Meraz, ante la delegación del órgano ministerial en Tamaulipas, el pasado 25 de junio de 2013.	
22			Relativo a los resultados que se han obtenido en la persecución del delito de difusión de pornografía infantil en México, así como los factores que han contribuido a su crecimiento.	
23	Relativo a la presunta detención y puesta a disposición del Ministerio Público Federal del diputado Manuel Aguilar Acuña, integrante del Congreso de San Luis Potosí.			



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTO DE ACUERDO	TURNO
24	Secretaría de Gobernación	Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Relativo a la adhesión de los Estados Unidos Mexicanos al Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, instrumento derivado del Convenio Marco para el Control del Tabaco.	Cámara de Senadores
25		Gerente Jurídico Consultivo de Petróleos Mexicanos	Relativo a implementar medidas resarcitorias para comunidades de pescadores afectadas por las actividades de desplazamiento realizadas en la sonda de Campeche.	
26		Subsecretaria para América Latina y El Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Relativo a las acciones necesarias para suscribir en breve un nuevo Tratado de Límites entre los Gobiernos de México y de la República de Belice.	
27			Relativo a la autorización para eliminar el requisito de la visa para ingresar a México a los nacionales de Guatemala y Centroamérica.	
28		Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud	Relativo a implementar de manera eficaz los cuidados paliativos y se realice una mayor difusión sobre los centros e instituciones de salud que brindan el servicio, en términos de la Ley General de Salud.	
29			Relativo al contenido del libro Obesidad en México, recomendaciones para una política de Estado, el cual propone el Grupo Multidisciplinario sobre la Obesidad de la Academia Nacional de Medicina, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.	
30			Relativo a mejorar las acciones y estrategias del operativo sanitario en los estados afectados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel y evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue en sus vertientes clásica y hemorrágica.	
31			Director General Adjunto de Estudios Inter-institucionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
32		Relativo a las acciones emprendidas para dar solución de manera definitiva y favorable al caso del etiquetado Dolphin-Safe, a través del cual las autoridades estadounidenses condicionan el ingreso y comercialización de atún mexicano en su territorio.		
33		Relativo a expedir el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.		
34		Relativo a impulsar la investigación acuícola a través del Instituto Nacional de Pesca, e incrementar la inversión en su capital humano, así como fortalecer y favorecer la calidad y oportunidad de la investigación acuícola.		
35		Relativo a impulsar la Norma Oficial Mexicana en Inocuidad Acuicola y Programas en materia de Sanidad Acuicola, así como restablecer el desarrollo de la actividad productiva previsto en el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Acuicola.		
36		Director General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social	Que solicita al Ejecutivo Federal, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a las Secretarías de Salud y de Comunicaciones y Transportes a intensificar la creación de programas y campañas de difusión para la ayuda y dignificación de los adultos mayores, presentada por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla (PRI) el 10 de julio de 2013 y aprobada el 31 de julio de 2013. (LXII Legislatura)	
37		Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía	Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a congelar el precio del GAS LP para que se garantice el consumo de las familias de escasos recursos, presentada por el Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz (PRD), el 5 de junio de 2013 y aprobada el 26 de julio de 2013. (LXII Legislatura)	
38	Que exhorta al Ejecutivo Federal a implementar acciones inmediatas que establezcan los precios del azúcar en el mercado nacional; revisar y proponer ajustes en los procesos de importación de alta fructuosa y canalizar apoyos inmediatos y extraordinarios para los campesinos cañeros, presentada por la Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN) el 26 de junio de 2013 y aprobada el 7 de agosto de 2013. (LXII Legislatura)			



5. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Relativo a la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Senado de la República a continuar los trabajos legislativos para que con la mayor brevedad sea declarado 2014 como año del bicentenario de la promulgación de la Constitución de Apatzingán. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Senado de la República a incluir en el decreto respectivo la creación de una comisión organizadora de la conmemoración del bicentenario de la Constitución de Apatzingán, encargada de preparar un programa base que contenga la relación de encuentros, acciones, expresiones, homenajes, calendarios cívicos, conmemoraciones y demás proyectos recomendables en todo el país para llevarse a cabo desde la entrada en vigor del decreto y hasta el último día de 2014.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP 09 de enero de 2014.</p>

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 08 de enero de 2014.</p>	<p>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p>	<p>Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Modificar la duración del primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, fijando el 5 de septiembre para su inicio y hasta el 20 de diciembre para su conclusión, excepto cuando el Jefe del Gobierno del Distrito Federal inicie su encargo, en cuyo caso las sesiones podrán extenderse hasta el 31 de diciembre. Fijar el 1º de febrero de cada año para el inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias.</p>
2	<p>Que reforma el artículo 10 de la Ley del Mercado de Valores.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 08 de enero de 2014.</p>	<p>Congreso del Estado de Jalisco</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Establecer que las sociedades anónimas promotoras de inversión estarán sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y deberá informar a los inversionistas su opinión respecto a las operaciones realizadas por las sociedades anónimas promotoras de inversión.</p>
3	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bibliotecas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 08 de enero de 2014.</p>	<p>Dip. Pedro Pablo Villarreal (PRI) Suscrita por los Dips. Jorge Herrera Delgado y Celia Isabel Gauna Ruiz de León (PRI)</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Establecer como objetivos de la ley la contribución al fomento del hábito de la lectura y la mejora del nivel educativo y cultural de la población, además de la conservación del patrimonio cultural de las comunidades. Señalar como principios que habrán de regir la política nacional de desarrollo bibliotecario el acceso gratuito, acceso preferente a personas con discapacidad, federalismo subsidiario, inclusión, interés superior de la niñez, no discriminación, perspectiva de género, profesionalización, protección de datos personales, cuidado y respeto del ambiente. Prever las atribuciones de los gobiernos de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; señalando la realización de las funciones mínimas en materia bibliotecaria. Asentar las definiciones relevantes para efectos de la ley. Incrementar la representación del gremio bibliotecario en el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y prevé nuevas atribuciones a este órgano consultivo.</p>
4	<p>Que adiciona la fracción VII al artículo décimo transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 08 de enero de 2014.</p>	<p>Dip. Verónica Juárez Piña (PRD)</p>	<p>Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Se propone establecer en el artículo décimo transitorio que a los trabajadores que no opten por la acreditación de bonos de pensión del ISSSTE tendrán derecho a percibir íntegramente su jubilación o pensión y en su caso la pensión de viudez, el límite máximo de diez salarios mínimos para el cálculo y pago de éstas, se aplicará de manera independiente a cada una de las prestaciones.</p>
5	<p>Que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 08 de enero de 2014.</p>	<p>Sen. David Monreal Ávila (PT)</p>	<p>Comisión de Salud de la Cámara de Senadores.</p>	<p>Establecer que tanto la identificación genérica como la denominación distintiva de los medicamentos, para su uso y comercialización, en sus empaques deberán estar escritas en sistema braille.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
6	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal . Publicación en GP: Anexo II. 08 de enero de 2014.	Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA)	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.	Establecer que el delito de desaparición forzada de personas se actualizará con las mismas penas para el servidor público responsable, siempre que la privación de la libertad la cometan personas que actúen con la autorización de éste. Especificar las acciones que no serán admitidas como causas excluyentes de responsabilidad penal que justifiquen al servidor público. Considerar al delito de desaparición forzada de personas como de lesa humanidad. Establecer las causas agravantes del delito. Incrementar las sanciones previstas para dicho ilícito.
7	Que reforma los artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en GP: Anexo II. 08 de enero de 2014.	Dips. Alliet Mariana Bautista Bravo y Graciela Saldaña Fraire (PRD)*	Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.	Fomentar una iniciación artística dentro de la educación que imparta el Estado. Fortalecer el aprecio y respeto por las bellas artes. Incluir a la iniciación artística dentro de la educación inicial que el Estado debe proporcionar. Establecer como derecho de la niñez, el de satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación, iniciación artística y sano esparcimiento. Otorgar a toda persona el derecho al arte. Crear centros de enseñanza inicial que coadyuven al desarrollo de las niñas y niños y adolescentes.

* Sin intervención en Tribuna.

Turno de la iniciativa 7 publicado en el Anexo IV de la Gaceta Parlamentaria del 08 de enero de 2013.

7. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Dip. Regina Vázquez Saut (PRI) Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Por el que se exhorta a los titulares del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y de la Secretaría de Economía, para que fomenten la compra y producción de juguetes mexicanos artesanales. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese. Intervenciones: Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA) Dip. Raymundo King De la Rosa (PRI) Sen. Luisa María Calderón Hinojosa (PAN) Dip. Javier Orihuela García (PRD)	PRIMERO.- Se exhorta de manera respetuosa a la titular del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, a efecto de que dicha entidad profundice sus acciones dirigidas a fomentar la compra de juguetes mexicanos artesanales. SEGUNDO.- Se exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Economía, para que realice acciones tendientes al fortalecimiento de la producción y venta de juguetes artesanales mexicanos.
2	Sen. Luisa María Calderón Hinojosa (PAN) Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Por el que se exhorta a la SRE, para que empleen los medios diplomáticos necesarios y contacte a las autoridades de los Estados Unidos de América, a fin de que agilicen las solicitudes de asilo político de Carlos Gutiérrez y de las demás personas que están en su misma situación. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese. Intervenciones: Dip. Javier Orihuela García (PRD) Dip. Enrique Cárdenas del Avellano (PRI) Sen. Zoé Alejandro Robledo Aburto (PRD) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Para responder alusiones personales: Sen. Luisa María Calderón Hinojosa (PAN)	ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que empleen los medios diplomáticos necesarios y contacte a las autoridades de los Estados Unidos de América a fin de que agilicen las solicitudes de asilo político de Carlos Gutiérrez y demás personas que están en su misma situación.
3	Dip. Ricardo Cantú Garza (PT) A nombre propio y del Dip. Jaime Bonilla Valdez (PT)	Por el que se exhorta a la SCT, para que se destinen los recursos económicos, materiales y humanos, a fin de que se repare a la brevedad posible el tramo afectado por los hundimientos del día 28 de diciembre de 2013, en la autopista Tijuana-Ensenada, del estado de Baja California. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese.	ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ciudadano maestro Gerardo Ruíz Esparza, para que de manera inmediata se destinen los recursos económicos, materiales y humanos en cantidades suficientes para que se repare a la mayor brevedad posible el



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
-	Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Intervenciones: Sen. Héctor Yunes Landa (PRI) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. José Luis Esquivel Zalpa (PRD) Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA)	tramo afectado por los hundimientos del día 28 de diciembre del año pasado, en la autopista Tijuana-Ensenada, a fin que se establezca de manera normal la comunicación vía terrestre entre ambas ciudades del estado de Baja California.

8. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Sen. Manuel Camacho Solís (PRD) Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Sobre la necesidad de que el Congreso de la Unión legisle en materia de propaganda gubernamental. a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución. b) Se turna a la Primera Comisión.	ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República a que instrumente los acuerdos necesarios con la finalidad de que se dictamine la iniciativa de ley sobre propaganda gubernamental presentada por los Grupos Parlamentarios del PRD y del PAN dentro de sus propuestas de reforma política, para continuar su proceso legislativo hasta que apruebe una ley que evite la promoción personalizada de cualquier servidor público y someter a los tres niveles de gobierno a un régimen de información veraz propio de una democracia que rinde cuentas.
2	Dip. Enrique Cárdenas del Avellano (PRI) Suscrita por la Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas (PRI) Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Cinematografía, a efecto de que realice un homenaje al crítico de cine, Lic. Gustavo García. Se turna a la Primera Comisión.	ÚNICO. Se exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Cinematografía, a efecto de que realice un homenaje al crítico de cine licenciado Gustavo García.
3	Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (PAN) Suscrita por el Dip. Carlos Alberto García González (PAN) Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar diversas medidas y acciones a fin de mitigar el impacto económico y social del incremento del IVA en la región y franja fronteriza. Se turna a la Tercera Comisión.	PRIMERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a que expida, a la brevedad, el Programa Regional de Desarrollo del Norte, considerando el impacto económico y social del incremento del impuesto al valor agregado en la región y franja fronteriza. SEGUNDO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, a que a través de las Secretarías competentes, implemente, a la brevedad, las medidas y acciones contenidas en el denominado Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza, a fin de mitigar el impacto económico y social del incremento del impuesto al valor agregado en la región y franja fronteriza. Asimismo, se solicita respetuosamente a las Secretarías competentes, a que remitan a esta Soberanía, un informe sobre los avances y resultados del Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza. TERCERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a llevar a cabo las actividades para la producción de información estadística sobre el fenómeno económico y social del incremento del impuesto al valor agregado en la región y franja fronteriza.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Diputada Roxana Luna Porquillo (PRD)</p> <p>Suscrita por el diputado Carol Antonio Altamirano (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta a la SHCP, haga del conocimiento público un desglose del impacto a las finanzas públicas derivado del decreto publicado en el DOF del 26 de diciembre de 2013, mediante el cual se otorgan beneficios y facilidades fiscales al sector privado.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal, a que por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desglose y haga del conocimiento público el cálculo del impacto a las finanzas públicas derivado del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, mediante el cual se otorgan beneficios y facilidades fiscales al sector privado.</p> <p>SEGUNDO. De igual manera, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal, a que detalle las modificaciones que como consecuencia de dicho decreto tendrán las metas del déficit aprobado, la composición de los ingresos públicos o, en su caso, los ajustes al presupuesto aprobado como gasto de inversión así como en los programas de las dependencias.</p>
5	<p>Sen. Mely Romero Celis (PRI)</p> <p>Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEMARNAT, al GDF y a los gobiernos de las entidades federativas, prevean y promuevan la implementación de centros de acopio para captar los árboles naturales de navidad utilizados durante la pasada época decembrina.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno del Distrito Federal y a los de las entidades federativas del país, a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias, prevean y promuevan ante los gobiernos municipales, la implementación de centros de acopio de manera estratégica para captar los árboles naturales de navidad utilizados durante la pasada época decembrina, donde la población pueda acudir a entregarlos para su posterior procesamiento; asimismo, para que se implementen campañas de difusión a la población para fomentar la participación ciudadana sobre el particular, la protección al medio ambiente y la integridad de las personas y sus bienes.</p>
6	<p>Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, instruya al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que amplíe el programa "Viajemos Seguras", en todas las líneas que conforman esa red de transporte colectivo.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta de manera respetuosa al jefe del gobierno del Distrito Federal a instruir al director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, en coordinación con otras dependencias del gobierno del Distrito Federal, amplíe la aplicación permanente del programa Viajemos Seguras en días hábiles en todas las líneas que forman la red del Sistema de Transporte Colectivo y garantizar así el respeto y la seguridad para mujeres, niños y adultos mayores en los vagones exclusivos para estos propósitos.</p> <p>SEGUNDO. En beneficio de todos sus usuarios, fortalecer las acciones de seguridad en estaciones y se evite el comercio informal en sus instalaciones.</p>
7	<p>Dip. Juan Manuel Gastélum Buenrostro (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta a las autoridades del municipio de Ensenada y al Gobierno del estado de Baja California, a fin de que se dé marcha atrás a las modificaciones en el Reglamento de zonificación y uso de suelo de los valles vitivinícolas de Ensenada.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a las autoridades del municipio de Ensenada y al gobierno del estado de Baja California para que, en el ámbito de su competencia, se dé marcha atrás a las modificaciones en el reglamento de zonificación y uso de suelo de los valles vitivinícolas de Ensenada que permiten el cambio de uso de suelo con vocación agrícola, contraviniendo lo establecido en el Programa sectorial de desarrollo urbanoturístico de los valles vitivinícolas de la zona norte de Ensenada, en detrimento de la industria vitivinícola y el desarrollo urbano sustentable de la región, y se realice una amplia consulta pública para la reformulación de dicho reglamento.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	<p>Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al SAT, a cumplir con los derechos fundamentales de los gobernados en la publicación de la lista de contribuyentes incumplidos.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al Servicio de Administración Tributaria a inhabilitar la publicación de la lista de contribuyentes incumplidos con el objetivo que la misma sea depurada de errores y únicamente se incluyan en ella aquellos constituyentes con créditos fiscales firmes que hayan sido notificados de las irregularidades correspondientes.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría de Defensa del Contribuyente para que en el ejercicio de sus facultades verifique el cumplimiento de los derechos fundamentales de los contribuyentes.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al Servicio de Administración Tributaria para que en la publicación de la "lista de contribuyentes incumplidos" se cumplan con las formalidades legales y constitucionales que correspondan.</p> <p>CUARTO. Se exhorta a las autoridades fiscales para que la facultad conferida en materia de publicación de contribuyentes incumplidos sea bajo el estricto apego a la imparcialidad y carezca de usos distintos a los fiscales.</p>
9	<p>Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Relativo al incremento de precios en alimentos, ocasionado por la reforma hacendaria.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, para establecer acciones que impidan el incremento de precios de alimentos básicos para la población mexicana, a través de la tasa de 8 por ciento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, aún cuando éstos presenten una densidad calórica mayor a 275 kilocalorías en 100 gramos.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, al secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para establecer aumentos a los salarios mínimos legales directamente proporcionales al incremento de precios ocasionado por la reforma hacendaria publicada en noviembre de 2013.</p> <p>TERCERO. Se exhorta al titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, y al secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, para detener los incrementos en los precios de la gasolina Magna, Premium y diesel, previstos para el primer sábado de cada mes de 2014.</p> <p>CUARTO. Se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para realizar acciones que permitan evitar el aumento de precios injustificados, y que prevean la eliminación de publicidad errónea y engañosa sobre el incremento de precios utilizada en tiendas de autoservicio, departamentales y de conveniencia.</p>
10	<p>Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas (PT)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al titular de la SCT, a fin de que se restablezca la circulación por la autopista panorámica que va de Tijuana a Ensenada, del estado de Baja California.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal a fin de que se sirva disponer lo necesario a efecto de que se restablezca lo antes posible la circulación por la autopista panorámica que va de Tijuana a Ensenada, ambas ciudades de Baja California, con el mayor nivel de seguridad para las personas y vehículos que por ahí transiten y, asimismo, que se haga un Análisis de Riesgos de ésa y las demás carreteras y caminos de competencia federal para detectar oportunamente eventos similares, por medio de un monitoreo idóneo para una zona sísmica que permita tomar medidas de prevención adecuadas.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
11	<p>Dip. Leslie Pantoja Hernández (PAN)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se solicita a la PGR, informe de los servidores públicos bajo proceso, que hayan retardado la procuración o administración de justicia en materia de feminicidio, a partir del 15 de junio de 2012 al 3 de enero del 2014.</p> <p>Se turna a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la República que informe de los servidores públicos bajo proceso a partir del 15 de junio de 2012 al 3 de enero de 2014 que hayan retardado la procuración o administración de justicia en materia de feminicidio de conformidad con lo establecido en el Código Penal Federal; y se le exhorta a enviar un informe de las acciones emprendidas para especializar a los agentes del Ministerio Público, peritos, policías federales ministeriales y, en general, al personal que atiende a víctimas de delitos para la debida investigación y persecución de los delitos cometidos contra niñas y mujeres.</p>
12	<p>Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que solicita a la SHCP y a la CFE, explique la forma en que se calculan los subsidios al consumo de energía eléctrica por tipo de tarifa, consumos mínimos del consumidor y consideraciones de regionalización.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al secretario de Hacienda y Crédito Público y al director de la Comisión Federal de Electricidad, que informe de manera fundada, detallada y pormenorizada, la forma en que se calculan los subsidios al consumo de energía eléctrica por tipo de tarifa, consumos mínimos del consumidor y consideraciones de regionalización, a la vez que informe sobre la forma en que se calculan la formación de los costos de producción de la energía eléctrica por tipo de insumo para generarla (energía fósil, hidroeléctrica, nuclear, etcétera) con el propósito de clarificar la cuantificación y la formación de los subsidios en los segmentos y regiones del país, llegando a la cuantificación de sus montos totales por los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, así como su registro en la cuenta pública de acuerdo a los criterios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>
13	<p>Dip. Ricardo Cantú Garza (PT)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se convoca a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión convoca a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
14	<p>Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Salud y de Educación Pública, se refuercen las medidas emprendidas hacia la prevención del embarazo en adolescentes.</p> <p>Se turna a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. El senado de la República exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal a que, a través de la Secretaría de Salud, se refuercen las acciones y estrategias emprendidas hacia la prevención de embarazos en adolescentes y, en caso de existir el embarazo, hacia un adecuado tratamiento físico y psicológico materno-infantil.</p> <p>SEGUNDO. El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a que, a través de la Secretaría de Educación Pública, se refuercen acciones, estrategias y programas destinados a la educación sexual integral de las y los adolescentes, particularmente por lo que respecta a la prevención de embarazos en adolescentes.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
15	<p>Diputados Crystal Tovar Aragón y José Luis Esquivel Zalpa (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta a la SEP y a sus homólogas en las Entidades Federativas y en el DF, para que incluyan la impartición de una asignatura que integre los temas de derechos humanos, la igualdad de género y la prevención de la trata de personas en los Planes y Programas de Estudio, en los niveles de la Educación básica y Media Superior.</p> <p>Se turna a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Exhortar a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal a incluir en los planes y programas de estudio en los niveles de la educación básica y la media superior una asignatura con contenidos sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos, la atención y prevención de delitos contra menores de edad y jóvenes, la igualdad de género y la prevención de la trata de personas, durante los seis años de primaria y los tres del bachillerato, así como en los tres de los campos formativos de preescolar.</p> <p>SEGUNDO. Exhortar a la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal y a las autoridades educativas locales a llevar a cabo procedimientos para la actualización curricular y la formación de maestras y maestros –inicial y en servicio– que incluya contenidos sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos, la atención y prevención de delitos contra menores de edad y jóvenes, la igualdad de género y la prevención de la trata de personas.</p> <p>TERCERO. Exhortar a las Secretarías de Educación estatales o sus homólogas en las entidades federativas y el Distrito Federal para que al proponer los contenidos regionales para los planes y programas de estudio, consideren se incluyan los temas de la defensa y protección de los derechos humanos, la atención y prevención de delitos contra menores de edad y jóvenes, la igualdad de género, así como la prevención de la trata de personas, durante preescolar, la primaria y el bachillerato.</p>
16	<p>Sen. María Cristina Díaz Salazar (PRI)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que se extiende un reconocimiento a la destacada labor de las mujeres y hombres dedicados a la enfermería en México.</p> <p>Se turna a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión extiende un reconocimiento a las mujeres y hombres dedicados a la enfermería en México, en el marco de la conmemoración del Día de la Enfermera y el Enfermero.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud elabore y remita a esta soberanía, un diagnóstico sobre la situación actual que prevalece en la formación profesional de las y los enfermeros en el país.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en los términos de la legislación vigente, promueva la profesionalización y capacitación continua de los servicios de enfermería en México.</p>
17	<p>Diputados Verónica Beatriz Juárez Piña y José Valentín Maldonado Salgado (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta a las y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados a votar en contra de la minuta del senado que extienda la privatización y precarización de las guarderías del IMSS.</p> <p>Se turna a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a las y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, a votar en contra de la Minuta remitida por el Senado de la República, que extiende la privatización y precarización de las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social, al establecer las bases jurídicas para la subrogación masiva de éstas en favor de organizaciones de patrones, en perjuicio de las y los trabajadores, los derechos humanos de las y los niños, y en abierta violación a la Constitución federal.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
18	<p>Sen. Zoé Alejandro Robledo Aburto (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta al Ejecutivo Federal y sus dependencias a aplicar la reforma fiscal con apego a los principios de austeridad, beneficio social y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al Ejecutivo federal a través de las dependencias correspondientes a dar cumplimiento a los compromisos de austeridad así como de la implementación de medidas y programas para un gasto eficiente a favor de la sociedad derivados de los compromisos asumidos en la reforma hacendaria.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a supervisar que el incremento de los precios ofrecidos a los consumidores sea coherente con las tasas impositivas aprobadas para evitar y en su caso sancionar posibles abusos.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria para que en la publicación de la relación de contribuyentes incumplidos se respete en todo momento el debido proceso y los derechos humanos.</p>
19	<p>Dip. José Valentín Maldonado Salgado (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta al Ejecutivo Federal, adopte las medidas necesarias para impulsar el inicio de un proceso sostenido de recuperación del poder adquisitivo del salario.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al titular del Ejecutivo federal para que inicie un proceso sostenido de recuperación del poder adquisitivo del salario, en diálogo con los factores de la producción, que permita reducir el número de horas de trabajo a cargo de las y los mexicanos, que en promedio representa el más alto de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Todo lo cual impactará positivamente a la alimentación, la salud, a la educación, a la vivienda, y demás derechos sociales de los que es titular el pueblo de México, además de fortalecerse el mercado interno, palanca esencial para el crecimiento económico, y por tanto para la creación de empleos formales y dignos, única forma de atacar de raíz a la pobreza creciente que afecta a nuestro pueblo.</p>
20	<p>Senadores Benjamín Robles Montoya y Zoé Alejandro Robledo Aburto (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta a los Congresos Estatales, para que sometan a su consideración las minutas de reformas constitucionales en materia político-electoral y anticorrupción, enviadas por el Congreso de la Unión.</p> <p>Se turna a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las diputadas y diputados integrantes de las Legislaturas de los Congresos Estatales para que a la brevedad sometan a su consideración las minutas de reformas constitucionales en materia político-electoral y anticorrupción respectivamente, enviadas por el Congreso de la Unión y evitar una merma procesal constitucional en los términos y plazos perentorios previstos por dichas reformas constitucionales para el adecuado funcionamiento de las figuras de recién creación, que a su entrada en vigor trae aparejada el funcionamiento de sistema político-electoral por un lado, así como la procuración de justicia y la investigación del órgano de anticorrupción por el otro, los cuales revisten la mayor importancia del país.</p>
21	<p>Diputados Roxana Luna Porquillo y Roberto López Suárez (PRD)*</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 08 de enero de 2014.</p>	<p>Por el que exhorta al titular de la PROFECO, a llevar a cabo una verificación administrativa a los proveedores de productos, con la finalidad de proteger los derechos y cultura del consumidor, y en su caso, se apliquen las medidas y sanciones correspondientes a que haya lugar.</p> <p>Se turna a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente exhorta al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, licenciado Alfredo Castillo Cervantes a implementar las medidas necesarias para llevar a cabo una verificación administrativa a los proveedores de productos con la finalidad de proteger los derechos y cultura del consumidor y, en su caso, se apliquen las medidas y sanciones correspondientes a que haya lugar por el incumplimiento de otorgar equidad, certeza y seguridad jurídica a sus consumidores.</p>

* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las proposiciones 7 a 21 publicados en el Anexo IV de la Gaceta Parlamentaria del 08 de enero de 2014.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	15 de enero de 2014.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

DATOS RELEVANTES (08 de enero de 2014)